

Lunes, 7 de abril de 2025

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Logrosán

##### **EDICTO. Aprobación inicial Plan General Municipal.**

El Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 3 de abril de 2025 ha llegado al acuerdo de aprobación del Documento Inicial Estratégico y Documento de Avance del Plan General Municipal.

Asimismo se acordó someterlo a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Toda la documentación podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado/a, a fin de que se formulen las sugerencias y alternativas que se estimen pertinentes.

Logrosán, 4 de abril de 2025

Julio Alfredo Roldán Masa

ALCALDE

